

C O P I A

"ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS TÉCNICOS INDUSTRIALES POWERTECH S.A., CELEBRADA EL OCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE."

En la ciudad de Duran, a los ocho días del mes de marzo del año dos mil veinte, siendo las 09h30, en el local s/n ubicado en la ciudadela Guayacanes Mz. 110 Solar 09, los accionistas de la compañía **COMPAÑÍA SERVICIOS TÉCNICOS INDUSTRIALES POWERTECH S.A.**, señor **MACIAS MACIAS JOSE ANDRÉS**, propietario de cinco mil acciones, señora **SOLORZANO AREVALO JOSELYN VIVIANA**, propietaria de cinco mil acciones, acogiéndose a lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías se constituyen en junta general extraordinaria de accionistas con el objeto de conocer y resolver sobre el cambio del domicilio de la compañía y la pertinente reforma al Estatuto Social de la compañía.-

Preside la junta el señor **MACIAS MACIAS JOSE ANDRÉS**, en su calidad de Accionista de la compañía, correspondiéndole actuar en la secretaría a la señora **SOLORZANO AREVALO JOSELYN VIVIANA**, quien procede a constatar el quórum, previa formación de la lista de asistentes con vista del Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, determinando que se encuentra presente en la sesión la totalidad del capital suscrito de la compañía que es de DIEZ MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en DIEZ MIL acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, no liberadas, con derecho a voto en proporción a su valor pagado.

Por cumplidas las formalidades de Ley la Presidente de la junta declara instalada la sesión, pasando de inmediato a tratar el punto objeto de la misma. Solicita la palabra el accionista señor **MACIAS MACIAS JOSE ANDRÉS**, quien manifiesta a la junta que para mayor agilidad y desarrollo de los negocios sociales proceder a la revisión, lectura y aprobación de los estados financieros, informe de comisario, notas a los estados financieros e informe de gerencia del 2019.

Finalmente, la junta, así mismo con el voto unánime de los concurrentes, resuelve aprobar los estados financieros, informe de comisario, notas a los estados financieros e informe de gerencia del 2019.. -

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de la correspondiente acta. - Reinstalada la sesión, una vez redactada la presente acta, se le da lectura por secretaría siendo aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, firmando para constancia los concurrentes en sus calidades de accionistas y además como Presidente y secretario de la junta, que certifica. Se levanta la sesión a las 12h00. Firmado) **MACIAS MACIAS JOSE ANDRÉS**, Presidente de la Junta y Gerente General.- Firmado) **SOLORZANO AREVALO JOSELYN VIVIANA** Secretaria de la Junta y Accionista.

Es fiel copia de su original.- Lo certifico.-
Guayaquil, 08 días de marzo del 2020

SOLORZANO AREVALO JOSELYN VIVIANA
Secretario de la Junta